



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 140 De Martes, 10 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120190065700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Apolinar Antonio Lagares , Odila Del Carmen Cantero Herrera	09/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
23417408900120190065900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Paulina Del Carmen Herrera Corrales	09/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
23417408900120190063400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Honda Store S.A.S.	Estefani Yurley Cubillos Gonzalez, Aldair Eduardo Villadiego Issa	09/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
23417408900120190068900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julio Cesar Orozco Altamiranda	Eimer Peña Gonzalez	09/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
23417408900120200002300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia S.A.	Hilda Rosa Paternina Lugo, Yorlly Jose Paternina Lugo	09/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

6f86975e-e033-4d0e-a904-43719c70298e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 140 De Martes, 10 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120190063900	Procesos Ejecutivos	Honda Store S.A.S.	Gregoria Mora Mendoza, Javier Dario Marquez Morelo	09/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 10 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

6f86975e-e033-4d0e-a904-43719c70298e